

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CONVOCATORIA Nº 17/2018

DE BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECIALIZADA PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA SANITARIA EQUINA DEL CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (VISAVET-UCM)

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Los solicitantes que se relacionan a continuación **no** cumplen los criterios de valoración señalados en la base 2 de condiciones generales y específicas.

	DNI/ NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1.	47227752N	5
2.	50547352E	4
3.	70265929D	5

CÓDIGO CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No aportar fotocopia legible del **DNI, NIE régimen comunitario** o **permiso de residencia** del Solicitante, en vigor.
2. Haber obtenido la titulación exigida en esta convocatoria con anterioridad a los últimos tres años desde la fecha de publicación de la misma.
3. No estar en posesión del título de **Licenciado o Graduado Universitario en Veterinaria** en la UCM.
4. No haber sido alumno interno al menos durante un curso académico en el Hospital Clínico Veterinario Complutense, Área de Grandes Animales (Medicina y Cirugía Equina).
5. No disponer de experiencia previa en técnicas especializadas de laboratorio de microbiología: técnicas de cultivo bacteriológico y biología molecular.
6. Haber disfrutado con anterioridad de una beca de formación práctica en la Universidad Complutense de Madrid durante doce o más meses.

7. Haber renunciado a una beca formación práctica de la Universidad Complutense de Madrid sin causa justificada.
8. Solicitud presentada fuera del plazo establecido.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, se abre un plazo, del **4 al 17 de abril**, ambos incluidos, con el fin de que los interesados que así lo deseen aporten la documentación que complete o subsane la solicitud de beca colaboración, o reclamen cualquier error u omisión.

Dicha documentación se presentará en el registro general de la UCM o en cualquiera de los registros auxiliares de la Universidad, así como en la sede electrónica de la UCM, en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/e-sede>

Madrid, 3 de abril de 2018.